

jas de la harca Muñoz Grande se han presentado 43 oficiales voluntarios; para cubrir las dos vacantes de sangre de sargento de la mehalha de Tetuán subieron al Alto Gorgos cinco voluntarios, y ni los muertos habían obtenido recompensa aún ni es seguro que a los que los substituyeron les alcance la vida para lograrla. De recompensas no habla nadie más que yo con el Gobierno para pedirlas para este Ejército, no sólo por hacer justicia, sino por sublimar cada día más si ello aún cae, el espíritu militar que todos tienen, y por elevar al Mando a los que flotan en tan dura y constante prueba, cada día más contrastados y con mayor autoridad.

¿Qué se verá a algún general de treinta y tantos años...? ¿Qué pierde con ello el país, si ante se sometieron a todas las pruebas, y, además, los crió la muerte implacable? Cuando mandé el año 13, en Tetuán, la brigada de Cazadores, eran capitanes de ella Santiago González Tablas, Rafael Valenzuela y otros, que tampoco existen ya, y al ascender alguien creería que improvisabas careras caprichosamente, y luego se ha visto el resultado que dieron. A nada concedo tanta importancia como a la justicia en la merced... que más daño hace premiar a un inepcio que olvidar a un merecedor; que cuando lo son de verdad tienen hasta la virtud de la resignación ante el olvido o la tardanza. Yo sé bien que no es ni el Ejército de aquí ni el de España digno hermano de éste, y continuamente intercambiable, el que habla de estas cosas, sino unos espíritus rui-nes que hacen labor de rodilla, tratando vanamente de picar el sano y recio tejido de nuestra unión; pero yo, que hablo claro siempre, puedo afirmar dos cosas, y con ello queda deshecha la miserable labor: que no dejaré de proponer para recompensa ningún merecimiento justificado, dentro de la medida exigentísima que se viene aplicando, y que saben todos que ni en esto ni en nada la recomendación ni el capricho influyen en mí, pues no es un desconocido quien lleva cuarenta años de servicio, y ha mandado tres batallones, tres regimientos, tres Capitanías generales, y sabe bien cómo sólo la justicia y la rectitud, la severidad sin violencia y la firmeza en la conducta pueden rodear al Mando civil o militar de la autoridad y prestigios necesarios. Los que creyeron estar provocando una tempestad, por esta vez desistirán de ello, que a mí, mientras me asista la razón y me acompañe la confianza del país, no me doblegarán ni insidias ni amenazas.

LAS CONDICIONES QUE RECHAZÓ EL JEFE REBELDE

MADRID, 6.—Las condiciones de paz que rechazó Abd-el-Krim y que ha hecho públicas el presidente del Gobierno francés, son las siguientes:

Devolución reciproca de prisioneros.

Amnistía completa y reciproca con efecto retroactivo, a partir de 1 de enero del 21.

Definición del régimen de autonomía administrativa, cuando sea compatible con los tratados internacionales para riflados y yehatz.

Determinación del territorio que tendrá este régimen.

Reintegración de los efectivos de orden y seguridad en este territorio.

Libertad comercial compatible con los tratados.

Prohibición del tráfico de armas y municiones.

Designación de un sector del litoral que será ocupado pacíficamente por Francia al cesar las hostilidades.

NOTICIAS DE ALHUCEMAS

MELILLA, 6.—En Alhucemas se ha reforzado el campamento general.

Se han enviado camionetas para facilitar el transporte de víveres y municiones.

Entre las casas asaltadas por nuestras tropas figuran la del «Pajarito», la del moro Adú y otros conocidos.

En todas ellas se encontraron rifles, planos y periódicos hablando de Marruecos, así como cuevas para resguardarse de los aéreos.

Todos los cañones emplazados por el enemigo en las alturas estaban enfriados hacia la playa Suárez, pues los rebeldes creían que desembarcarían las tropas por allí.

Cerca de los cañones había profundas cuevas, donde los ocultaban después de disparar.

DICE «A B G»

MADRID, 6.—En su edición de «La situación militar», dice hoy «A B G»:

«Organos de opinión representan la fuerza y elementos en que había de apoyarse el Gobierno francés para salvar de su propia mayoría, la defensa del protectorado, formulan advertencias interesantes y consejos oportunos acerca de la pacificación y sus procedimientos.

Con las ventajas que se le ofrecen

ren al jefe rebelde no quedaba en pelea de vencedor y hubiera rezagado su influencia sobre los pueblos del Rif.

Con un poco de audacia, que no le falta, el aventurero habría llegado a ser casi un sultán, a quien la guardaba el porvenir muchas posibilidades.

Su orgullo ha evitado una falta política, cuyas consecuencias se habrían hecho sentir pronto y duramente entre el poder europeo en el Norte de África.

VA PERDIENDO AUTORIDAD

MELILLA, 6.—Se sabe de una manera positiva que varios cabileños del sector de Beni Tuzin, que recibieron de Abd-el-Krim la orden de atacar nuestro frente se negaron rotundamente a ello, manifestando que les importaba muy poco la decisión que el cabecilla adoptase en vista de la negativa.

RECOMPENSA AL JEFE DE LA ESCUADRA

MADRID, 6.—Al salir esta noche el marqués de Magaz de la Presidencia dijo a los periodistas que el Rey había firmado un decreto concediendo al vicealmirante Yolif, jefe de la escuadra española que opera en Marruecos, la Gran Cruz Roja del Mérito Naval.

PARA LOS SOLDADOS

MADRID, 6.—El Ayuntamiento, la Diputación y el Gobierno han acordado entregar donativos para obsequiar a los soldados que regresan de África.

COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 6.—En la Presidencia se ha facilitado a la Prensa copia del siguiente parte oficial de Marruecos: «Según comunica el general en jefe, siguen sometiéndose los aduanas inmediatos al zoco de Telata de Ulad Bu Beker, recientemente ocupado por

Sin más novedad.»

Francisco Estrada
APARATO DIGESTIVO
SANATORIO del Dr. MADRAZO
TELÉFONO 10-27

LA LAUREADA PARA PRIMO DE RIVERA

MADRID, 6.—En la Presidencia se ha facilitado a la Prensa copia del Real decreto concediendo la Gran Cruz Laureada al general Primo de Rivera, y que está redactado en los siguientes términos:

«Señor: Justo es reconocer y proclamar el esfuerzo extraordinario y sublime realizado por nuestro Ejército de mar, tierra y aire en Marruecos, y muy especialmente en la durísima

campaña del pasado año, en que alcanzó la abnegación y heroísmo de todos brillantes y éxito indudables en las operaciones de repliegue y recientemente al desembocar en Alhucemas y derrotar a Abd-el-Krim y sus huestes aguerridas, cubriendose de gloria y enalteciendo ante propios y extraños el prestigio de la nación.

Todos, desde el último y más modesto soldado, hasta el general en jefe, rivalizaron en patriotismo en el cumplimiento de su deber.

Todos merecen gratitud de la patria y se han hecho dignos de recompenza y a todos habrá que premiar sin regateo, aunque con las garantías de austereidad exigidas en el

vigente Reglamento de recompensas de campaña, mas ante todos se distingue un singular relieve la figura del general en jefe, teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Este general, ante los momentos

duros que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

rica, ante los momentos que el Gobierno juzgó graves y el Mando peligrosos para la se-

guridad del territorio ocupado en Af-

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

SANTONA

De sociedad.

Después de pasar en ésta una temporada, sale en el rápido de hoy para Madrid, con su esposa e hijos, nuestro particular amigo don Manuel Fernández G. Dosal.

De sociedad.

Para París salieron, con objeto de adquirir novedades para la próxima temporada, las conocidas modistas de esta plaza, señoritas Carmen Alonso y Everilda Santamarina.

Sobre unas obras.

Hemos tenido ocasión de ver las obras que el Municipio está realizando en San Martín, a fin de evitar que los temporales de la mar se sigan llevando la tierra y con ello desaparezca aquél paseo, tan ameno y hermoso.

No estaría de más que el Ayuntamiento, que por lo visto se ha propuesto arreglar aquellos lugares, vea si sería factible colocar en el camino no hace mucho arreglado que del final de San Martín sube a San Carlos, unas plantas de boj u otro arbusto por el estilo, a fin de evitar que se continúen corriendo las tierras, en su mayor parte arrastradas por las aguas de lluvia al bajar de lo alto. Esto poco costaría y aquello quedaría muy bien.

El corresponsal.

Santona, 5-10-925.

GANDARILLA

Gran concurso de bolos.

El domingo, 4 del actual, celebróse en la hermosa bolera de este pueblo, en el pintoresco sitio del «Cagigón», un gran concurso de bolos, organizado por la juventud del mismo.

Los premios eran tres: de 40, 20 y 10 pesetas cada uno, para las partidas que más bolos hiciesen, en este mismo orden.

Componían el Jurado los «viejos» y afamados jugadores de Gandarilla, don Manuel Fernández (el Raso), don Celedonio de Cos y... un servidor, que actué también de secretario.

Se inscribieron nueve partidas.

Del inmediato, pueblo de Bielva, compuesta por don David Gutiérrez, don Ismael Posada, don Feliciano Pérez y don Antonio Oyarvide, que obtuvieron el primer premio, de cuarenta pesetas, merced al juego limpio y bonito desplegado por el joven y gran jugador Feliciano Pérez, que sacó un «emboque» y resultó campeón aun cuando no había campeonato.

Esta partida, hizo en ocho tiradas doscientos ochenta y cinco bolos.

Siguíole la de Ahanillas, que la formaban don Ismael López Gauna, don Ismael San Onorio, don José del Valle y don Ramón García. Estos ganaron el segundo premio, de veinte pesetas, haciendo doscientos sesenta y tres bolos. También el joven José del Valle «embocó» una vez.

La tercera partida, y que obtuvo, por tanto, el tercer premio, de diez pesetas, fué la llamada de «los viejos», de Gandarilla, por ser todos ellos ya hombres casados, y la integraban don Guillermo Cabielles, don Cándido García, don Manuel Cabielles y don Pedro de Cos.

Hicieron doscientos cincuenta y siete bolos, distinguiéndose en ésta, en bolos, Guillermo Cabielles, que fué el que más hizo, sin «emboque», de todos los jugadores que tomaron parte en el concurso.

La partida de Serdio y la Acebosa, formada por don Francisco Gandarillas, don Manuel Gutiérrez, don Saturnino González y don Andrés Sofía, hicieron doscientos cincuenta y uno. «Aproximación». La de los mozos de Gandarilla, Belarmino y Eloy González.

Testamentaria de doña Antonia Haza Haro, viuda de Teja.

SUBASTA

Tendrá lugar en la Notaría de don Ramón López Peláez, San Francisco, número 13, primero, el día 15 de este mes, a las once, la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

Primera.—Una casa en Santander, calle de Antonio López, número 14, compuesta de dos almacenes, dos pisos primeros, dos segundos, dos terceros, dos cuartos, dos mansardas y dos bohardillas.

Segunda.—Otra casa en la calle de Pizáro, número 2; consta de sótano, entresuelo y cuatro pisos, a derecha e izquierda.

Tercera.—La casa número 3 de la calle de Joaquín de Bustamante (Cuatro Caminos), compuesta de sótano, entresuelo y cuatro pisos, a derecha e izquierda.

Cuarta.—Una casa en la calle de San Fernando, número 58; consta de almacén o planta baja, piso principal y segundo, con bohardilla y vuelos; mas un pedazo de terreno como de un cuarto de carretera.

Quinta.—Una casa en Calzadas Altas, número 34, compuesta de planta baja, principal y bohardilla.

Los títulos de propiedad, precio y condiciones de la subasta están de manifiesto en dicha Notaría.

le, José Luis Cabielles y Julio Fernández, hicieron doscientos treinta y tres bolos. «Segunda aproximación». Estos..., según ellos decían, tuvieron el «canto de espaldas». Otra vez será.

La partida de Manuel Toraño, Antonio Cueli, Samuel González y Vidal Hoyos, hicieron doscientos treinta y nueve. La de Benito González, Constantino Longo, Gerardo Alvarez y Germán Díaz, con doscientos diez y ocho. Nada. La de Portillo, que eran Ismael Teyos, Lucio Moreda, José A. González y Mauricio del Valle, no llegaron más que a doscientos diez y seis bolos. Y, por último, otra partida de Gandlerilla, formada por Eva-risto Alvarez, José Blanco, Tomás Alvarez y Emiliiano de Cos. «se quedaron» en doscientos trece bolos.

Como se ve por los datos apuntados, todos jugaron muy bien; pero... como los premios sólo eran tres, pues... las tres primeras partidas se los llevaron, quedando las otras «en puerta» para otro concurso.

Este fué amenizado por el gaitero de Merodio señor Torre, que luego tocó bailes hasta la noche, viéndose con tal motivo muy animado el famoso «Cagigón», puesto que concurren a él de todos los pueblos inmediatos, lo mismo que si hubiera sido la romería de las Nieves, que se celebra aquí.

Unos a jugar a los bolos. Otros a presenciar el «concurso». A «acceder» a bailar y divertirse honestamente, y todos para expansionarse unas horas, resultó ese día, en este apartado rincón de Gandarilla, una gran fiesta. Por la noche valió, que se vió muy animada y concurrida.

Vaya mi aplauso a los organizadores de la función, ... que se repita.

J. Gutiérrez de GANDARILLA

UBIARCO

Regreso de veraneantes.

Han dado por terminada la temporada de verano las muchas familias que este año hemos tenido el honor de contar entre nosotros. El desfile ha dado comienzo, saliendo;

Para Getafe, en unión de su simpática hermana la señorita Obdulia, el reverendo Padre Felipe Estévez, rector de las Escuelas Pías de dicha localidad.

Para Selaya, doña Saturnina González e hijos.

Para Barrio Palacio, las señoritas María e Irene Quevedo, quienes pasaron unos días junto a unas amigas las señoritas Rafaela y María Luisa Cayuso.

Para Puente San Miguel, don Darío Gutiérrez y sus distinguidas hijas.

Para Torrelavega, el reputado doctor Juanico, su señora y su monísima hija.

Para Cerrazo, el doctor don José Gómez y su respetable familia.

Para Granada, el Padre Nicolás Gallego.

Para Getafe, don Diego Gallego, su señora y su sobrino el joven José Antonio Fernández.

Para Medina, don Emiliano Vijaqui y familia; don José Ramón y familia; doña Avelina Fernández y doña María Sánchez e hijos.

Para Cuenca, el ingeniero jefe del Catastro don Baltasar Sánchez.

Para Reinosa, la señorita Gloria Ruiz.

Para Madrid, la respetable dama doña Mercedes Faraonda y sus graciosas niñas; doña Consuelo Gutiérrez; don Manuel y don Felipe Sanz y la señorita Cándida González.

Para Santa María de Cayón, la señorita Fidelia Saro.

Para Santander, don Francisco San Miguel, señora y sobrinos.

Para Hinogedo, don Joaquín González y familia.

Para Sarón, don Manuel Amuarbe, señora e hijos.

Para Santillana (Castilla), la señorita Julianita García y hermanos.

Lamentamos no recordar los nombres de otras muchas personas que nos han visitado, por lo que les pedimos mil perdones.

— Se encuentra pasmado unos días al lado de su familia la señorita Micaela García.

— Ha salido para el Seminario de Corban el joven Vicente Ruiz.

Les deseamos a todos que disfruten en sus respectivas residencias ratos tan agradables como los pasados respirando las deliciosas brisas de la renombrada playa de Santa Justa.

El corresponsal.

Ubiarco, 4-10-925.

SUANCES

Una reunión.

Como teníamos anunciado en una de nuestras crónicas anteriores, en el día de hoy se reunieron en ésta los Antiguos Alumnos del Colegio de San José, muchos de los cuales habían llegado de diferentes pueblos de la provincia.

Tan pronto como llegaron se dirigieron todos a la capilla del Colegio, donde oyeron la santa misa, que se dijo en sufragio del alma del alumno fallecido este verano, don José To-

ca. La misa fué oficiada por el capellán de dicho Colegio, reverendo Padre Victoriano Hernández.

Terminada la misa se reunieron todos en una de las dependencias del Colegio, celebrándose junta general de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de San José.

Por el presidente, don Francisco Raigadas, se da cuenta del estado de la Asociación y se hace constar el sentimiento, que consta en acta, por el fallecimiento del ex alumno don José Toca.

También hace constar que por desconocer el domicilio de algunos ex alumnos no se les ha podido invitar, rogando a aquéllos que manden su dirección.

Se nombró socio honorario a nuestro querido pároco, don Hipólito Martínez, y después de discutir algunos otros asuntos se levantó la sesión.

A la una de la tarde se reunieron en fraternal banquete ex alumnos y profesores, reñendo entre todos fraternal camaradería.

Llegada la hora de los brindis, el director del Colegio en un corto y elocuente discurso dió las gracias a todos, rogándoles que siguieran co-mo hasta la fecha habían sido, siendo buenos cristianos y útiles para la sociedad.

El presidente, señor Raigadas, en otro pequeño y también elocuente discurso, ensalzó los fines de la Sociedad, y terminó dando las gracias a todos y esperando que el año que viene se reúnan todos los que han sido campañeros y alumnos de este Colegio.

El corresponsal. Suances, 4-10-925.

SANTA MARÍA DE CAYÓN

Muerte sentida.

Espléndea y bien claramente demostraron el pasado jueves todos los habitantes de estos pueblos sus cariñosos y nobles sentimientos hacia una familia tan prestigiosa y querida en todo el valle como es la de doña Lala y don Ramón Gómez, que con gran esplendor y detrimento en sus intereses particulares se han consagrado a contribuir y laborar con el mayor entusiasmo en pro del bienestar de sus queridos vecinos.

Su labor, altamente bienhechora y altruista, no podía pasar desapercibida, sino que en todos los corazones amaba una grande simpatía y cariño, prueba de su profundo agradecimiento, expuesto de manera terminante el pasado jueves, en que esta prestigiosa familia perdió su única hija, en donde tenían cifrada todas sus esperanzas y todo su cariño.

La conducción del cadáver al inmediato pueblo de Lloreda, en cuyo cementerio recibió cristiana sepultura, constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte todos los de este Ayuntamiento; inequívoca demostración de lo mucho que se les quiere y aprecia.

Tuberculosos!

Centenares de miles de seres humanos mueren anualmente a consecuencia de padecimientos pulmonares, sobre todo de la tuberculosis pulmonar.

Las causas principales son: La alimentación defectuosa e insuficiente, viviendas malas, vida poco higiénica, predisposición tuberculosa y organismos enfermizos.

Mientras el bacilo no puede fácilmente dañar a un organismo sano y bien constituido, con sangre abundante y sana, se instala con facilidad asombrosa en individuos debilitados, mal alimentados y anémicos, empezando su obra destructora.

Muchas veces un simple catarral pertinaz es la primera señal, dificultad en la respiración, estrechez de pecho, etc., etc., son señales dignas de tenerse en cuenta. Cuando los vérteces pulmonares están atacados, cuando se presenta el enfraquecimiento, sudores constantes, ligeras elevaciones en la temperatura, vómitos y diarreas, entonces la enfermedad ya está en su estado agudo.

La ciencia lucha sin descanso contra la tuberculosis, este azote de la humanidad y cuya existencia en otros órganos, riñones, vejiga, intestinos, piel, etc., etc., es tan frecuente como peligrosa, sin haber conseguido hasta el presente un tratamiento específico que conduzca a la total y plena curación de ella; pero hay que celebrar que muchas autoridades médicas e investigadores han dirigido su atención hacia medios basados en el reino vegetal, con cuyo empleo se han obtenido grandes mejoras y curas en procesos tuberculosos donde, según opiniones médicas, no había esperanza alguna.

Se trata del Te Pulmenar EUPLEURON, compuesto según fórmula del doctor KOBERT, director del Instituto de Farmacología y Química Fisiológica de la Universidad de Rostock (Alemania).

Pídanse prospectos referentes al Te Pulmenar EUPLEURON al Instituto Biológico Internacional VERKOS.

Sección 0-1, San Sebastián.

En estos momentos tan dolorosísimos por que atraviesa nuestro buen amigo don Román, juntamente con su esposa, bien quisiera que estas líneas sirviesen de lenitivo a la honda pena que les embarga, que es la de todos los cayones.

Independiente Cayón-Obregón F. G.

El pasado domingo contendieron en partido de campeonato estos dos equipos, bajo el arbitraje del señor Sumiller.

A las tres de la tarde hacen su aparición en el campo, siendo recibidos por el numeroso público congregado con una estruendosa ovación. El Independiente viste con franja negra, y la bandera, a media asta, tiene un lazo de este mismo color, en señal de duelo por la desgracia habida en la familia del director don Ramón Gómez.

El partido se deslizó dentro de la mayor corrección y codicia por parte de los dos conjuntos, no dando la sensación que suele caracterizar a los encuentros de campeonato, sino que en éste se disputaron novedosamente los dos puntos sin recurrir a procedimientos que debieran ser castigados duramente.

El triunfo correspondió al Independiente por cuatro tantos a uno, siendo digna de especial mención la labor realizada por el árbitro, señor Sumiller, que una vez más hizo honor a su justa fama y gran competencia.

El Independiente jugó con gran honradez y suma maestría, haciendo recordar aquél que tanto triunfó en el pasado campeonato.

El triunvirato tiene excelentes y notables elementos, entre los que destaca en particular, que camina decidido a los primeros puestos; este equipo ha progresado bastante, ya no es el que pierde todos los partidos, sino que hoy, tal como está constituido, tiene suficientes motivos para dar grandes sorpresas.

El corresponsal.

3 octubre 1925.

Los obreros de Nueva Montaña

Quieren el 10 por 100 de los beneficios.

Según rumores llegados hasta nosotros, los obreros metalúrgicos de la fábrica de Nueva Montaña han determinado aplazar las peticiones que ya hemos dado a conocer en estas columnas.

En reunión celebrada anoche acordaron los mencionados obreros insistir únicamente en la consecución del 10 por 100 de los beneficios, dando a la Empresa un plazo de ocho días para enviar la contestación a los metalúrgicos.

Un escalator.

El hombre-mosca.

Sección marítima

flota pesquera de Inglaterra.

Án Hernández en Cigarrero, ampliación Celada, pero San Fernando megaría la convección de vecindad de la Porrúa, construir una parte de la calle para ampliar la vía finca número Alonso Guillón, a de atributo ministerio de Obreras, que hacen un total de 14.740.000. Los citados datos venimos que el número total de buques mayores dedicados a la pesca en Inglaterra fué de 2.835. Son 1.922 de vapor, 446 de motor de explosión y 457 veleros. La más numerosa es la de los vapores dedicados al «trawl», que tiene 1.255, de los cuales, 496 pertenece al puerto de Grimsby. Las cifras de la segunda categoría, de menos de 15 toneladas, pero de 18 pies de quilla, son unas 4.000. Personal empleado en la pesca se eleva a unos 38.000 individuos. La cifra total de la pesca en las costas inglesas, incluyendo algunos tipos y moluscos, se eleva a 705.336.850 kilos y más de 23.174 milímetros y cangrejos, con un valor de 15.594.794 libras esterlinas. Una cifra que hay que añadir el pescado desembarcado en Inglaterra por extranjeros, que hacen un total de 747.480.500 kilos y 18.617.637 libras esterlinas. Las especies que se pescan en mayor abundancia son: el arenque, la merluza de 257.002.550 kilos; el bacalao, 136.464.800; el «chad» (especie de merluza), 97.413.400; y la platija, 42.822.850 kilos. Inglaterra exportó en 1924 2.452 toneladas de aceite de hígado de ballena valieron 81.184 libras esterlinas. La flota de pesca de Escocia estuvo formada en 1924 por 6.814 barcos, de ellos, 3.757 de vela, 1.901 de motor y 1.165 vapores. Añadiendo a estas 241 vapores ingleses que pescan de ordinario en aguas escocesas se obtiene el total general de 7.055 embarcaciones, con un valor de 33.444 libras esterlinas. El número de pescadores es de 29.600.

Los últimos informes de los mercados de fletes no acusan cambios de signo. Señalando las referencias inglesas los mercados orientales han experimentado una leve mejora, habiéndose firmado recientemente algunas contratas de precios bastante provechosos.

Los mercados europeos bastante animados, no habiendo subido las mercancías de la Comisión de la Fazenda.

* * *

La pesca.

Durante estos últimos días numerosas embarcaciones pesqueras han abandonado sus faenas, regresando a Puertochoico con poca suerte, ya que se ha vendido a precios altos.

Puerto de refugio.

Como resultado de la propuesta realizada por la Comisión mixta encargada de la revisión general de la ley de refugio para pescadores, que se declara como tal el de la Cristina, en la provincia de Cádiz, y visto los informes completamente favorables a dicha propuesta formulada por las Direcciones Generales de Navegación y Pesca Marítima y por el ingeniero jefe de la misma, se ha dispuesto sea incluido en la relación de puertos de refugio, pescadores del Isla Cristina, en la provincia de Huelva.

Dos estaciones radiotelegráficas.

En el día 11 del corriente año se han hecho presentes en el puerto de Santander el vapor «Evaristo», que viene de la Compañía del Cantábrico y el vapor «Maria Teresa», que se ha quedado en la Comandancia de Marina de Santander. Los dos vapores han sido recibidos en la Comandancia de Marina de Santander y han sido ampliados hasta el día 12 del actual.

El «Sirio».

Con diversas mercancías se esperaba en Santander el vapor «Sirio».

El «Evaristo».

Con cargamento de madera entrará en breve en Santander el vapor «Evaristo».

Con carbón.

Con cargamento de carbón son esperados en Santander procedentes de Gijón, los barcos siguientes:

«Añorada», 180 toneladas.

«Anetxoa», 135.

«Marcela», 170.

«Monte Faro», 180.

«Gaviofa», 300.

«Josefa», 300.

«Alloro», 210.

«Riveira», 140.

«Roberto», 200.

«Amelia», 150.

«Margarita», 240.

«Ineschi», 190.

«V. Nesprala», 160.

«Juanito», 110.

Capital: 15.000.000 de pesetas.

Desebolsado: 7.500.000 de pesetas.

Fondo de reserva: 10.850.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses sin limitación de cantidad).

Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Creditos de cuenta corriente sobre valores y personales.

Giro, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Asfianzamiento de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones, res.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Asimismo os recordamos que las peticiones de cuotas a modificar deben estar en poder del contador antes del día 10 de octubre.—LA DIRECTIVA.

Propietario: RAFAEL RUIZ

MERCANTIL

15 años de éxito creciente.

Real Academia de Medicina

Medicina

festivos.

Le agrada a usted el sport?

Le agrada

Bolsas y mercados.

MADRID

	DIA 5	DIA 6	Ayuntamiento 5 por 100, a 80 por 100; pesetas 68,500.
Interior, serie F...	69 85	69 75	Asturias 1., a 67 por 100; pesetas 6,000.
Interior, serie H...	69 95	69 85	Alicantes G, a 100,50 por 100; pesetas 20,000.
Interior, serie D...	70 0	69 95	Naval 6 por 100, a 94 por 100; pesetas 10,000.
Interior, serie G...	70 00	69 95	
Interior, serie E...	70 10	69 95	
Interior, serie A...	70 20	70 00	
Exterior (partida)...	70 25	70 00	
Amortizable 1920 F...	85 4	85 00	
Exterior (partida)...	95 10	95 10	
Amortizable 1920 (partida)...	95 10	95 10	
Exterior (partida)...	95 25	95 10	
Exterior (partida)...	95 25	95 10	
Exterior (partida)...	95 25	95 10	
Exterior (partida)...	95 25	95 10	
Exterior (partida)...	95 25	95 10	
Tesoros enero...	100 7	100 81	
Tesoros febrero...	101 50	101 55	
Tesoros marzo...	101 9	101 93	
Cédulas Banco Hispanoamericano 4 por 100...	91 25	91 50	
Idem Id. 5 por 100...	99 65	99 00	
Idem Id. 6 por 100...	108 25	108 00	
ACCIONES			
Banco de España...	580 00	580 00	
Banco Hispanoamericano...	154		
Banco Español de crédito...	600 00	600 00	
Banco del Río de la Plata...	50 00	49 00	
Banco Central...	60 00	60 00	
Tabacos...	600 00	628 00	
ANACARERA (preferentes)...	108 00	108 00	
ANACARERA (ordinarias)...	43 50	40 00	
Norte...	600 00	600 00	
Alicante...	362 50	362 50	
OBLIGACIONES			
ANACARERA sin estampillar...	16 75	16 75	
Minas del Río...	00 00	00 00	
Alicante primera...	368 00	307 50	
Norte...	68 20	68 30	
Asturias...	193 25	193 25	
Norte 6 por 100...			
Notinto 6 por 100...			
Asturiana de minas...			
Tánger a Fez...			
Hidroeléctrica española (6 por 100)...			
Cédulas argentinas...	0 00	2 85	
Francos (París)...	32 20	31 95	
Libras...	33 58	33 68	
Dóllars...	6 935	6 95	
Marcos...	00 00		
Liras...	27 95	27 95	
Francos suizos...			
Francos belgas...			
Francos belgas...			
DE SANTANDER			
Interior 4 por 100, a 69,80, 70,30, 70,25, 70 y 69,70 por 100; pesetas 53,000.			

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de soda purísima.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal de CREOSOTAL. Tubercolosis, catarral crónico, bronquitis y debilidad general. Precio 1,35 pesos. Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 11. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO. Plaza de las Escuelas.



Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor MAASDAM saldrá el 28 de octubre.
" VEENDAM " el 22 de noviembre (viaje extraordinario).
" LEERDAM " el 9 de diciembre.
" SPAARNDAM " el 28 de diciembre.
" MAASDAM " el 20 de enero.
" EDAM " el 10 de febrero.
" LEERDAM " el 1 de marzo.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Habana.....	Pesetas 539,50
Veracruz.....	" 582,75
Tampico.....	" 582,75
Nueva Orleans.....	" 710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans, que son ocho dollars más

TAMBien EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO

Estos vapores son completamente nuevos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos, núm. 38.—TELEGRAMAS Y TELEFONMAS, FRANGARCIA.—SANTANDER

EL PUEBLO CANTABRO

Beneficencia provincial

Suscripción para el

Junta de las

del Puerto

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia, durante el mes de septiembre último.

HOSPITAL.—Existían del anterior, 211; ingresaron, 188; fueron bajas: por curación, 137; por defunción, 17; quedaron en fin de septiembre, 141 varones y 164 hembras. Total, 245.

Fueron operados y curados sin causar estancia, a razón de 41 diarios.

CASA DE CARIDAD.—Quedaron, 523; ingresaron, 8; fueron bajas: por reclamación, 10; por defunción, 2; existencia en fin de septiembre, 269 varones y 259 hembras. Total, 519.

CASA DE EXPOSITOS.—Existían, 572; ingresaron, 18; fueron bajas: por reclamación paterna, 3; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 3; por defunción, 23; quedaron en fin de septiembre, 276 varones y 288 hembras. Total, 564.

MANICOMIOS.—Quedaron en el provincial de Valladolid y otros en el mes anterior, 240; ingresaron, 0; fueron bajas: por defunción, 1; existencia en fin de septiembre, 146 varones y 93 hembras. Total, 239.

Se hallan en tramitación siete expedientes relacionados con igual número de deméntes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los Excmos. señores marqueses de Vallejo, existen dos por haber salido seis que no reúnan ya las condiciones reglamentarias.

BAGAJES.—En la capital se expidieron órdenes para 42 servicios verificados.

Bicicleta FAVOR

El mayor éxito, única construcción, la más suave, bonita y duradera.

Nada de primeros premios en carreras, que nada demuestran. Acceso.

Hasta. Gran taller de reparaciones. CASA RUIZ.—ARCOS DE DORIA, 5.

Sentencia.

En la causa seguida a Valentín G. Cos por el delito de amenazas, en el Juzgado del Oeste, se ha dictado sentencia absolutoria.

Ateneo de San

JUNTA GENERAL

Se convoca a junta general de socios para hoy, a las siete y media, con arreglo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Aprobación de la memoria anterior.

Renovación de la bienvenida.

Proposiciones que se tratarán.

Santander, 7 de octubre. El presidente, Gabriel Ibarra.—Secretario, J. Gómez de Beda.

Muriedas, 16. Agencia Chrysanthemum, Club.

DIRECTOR

VALENTER

TONICO RECONSTITUYENTE

DEL DOCTOR HELGUERA

Sustituye ventajosamente a Emulsiones, aceites de hígado de bacalao e hipofósforitos



EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vapores Correos Especiales de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El dia 19 de OCTUBRE, a las tres de la tarde, sale SANTANDER el vapor

Cristóbal Colón

CAPITAN DON EDUARDO FANO admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CLASE LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana, pts. 535, más 14,50 de impuestos. Total 550. Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total 592. Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total 592.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El dia 31 de OCTUBRE, a las diez de la mañana, sale SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el 7 de noviembre vía

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos países, incluido impuestos, pesetas 557,75.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

El vapor

LEGAZPI

saldrá el 9 de octubre de Coruña, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y el 18 de octubre el 19 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga en dichos puertos y para otros puntos para los cuales establecido servicios regulares desde los puertos de

los indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus oficinas en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL FERNANDEZ Y C. COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 61-12-12.

Servicio telegráfico y telefónico.

Un retrato de su bebé hecho en la

Fotografía JULIAN

sí será siempre un bonito recuerdo.

7 DE OCTUBRE

AMU

PRIMER

LIBRERIA

Y MEJOR

DEPARTAMENTO

Y MEJOR

DEPARTAMENTO

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

15 palabras CINCUENTA CÉNTIMOS

Cada palabra más CINCO CÉNTIMOS

PRENDER en 3 meses con
asistencia práctica, cálculos
y metrografía. Informes Cal-
derón, 9.

ESTUDIANTES! El mejor
hospedaje le hallarán en
Santa María, 4, 2.^o, donde se da
un trato familiar, sitio céntrico
y grandes habitaciones. Pen-
sión, CINCO pesetas Vallado
id.

SEÑORITA con carrera de
maestra, ofrecete para lec-
ciones a domicilio. Fabre fran-
cas. Informa a la Administración.

PAPELES PINTADOS
Inmenso surtido.—Pre-
ciosos dibujos para la
temporada 1925.—Mo-
delos de las principales
fábricas de Europa.
Precios económicos.
Casa de Valeriano Alonso
Ald. 1.^o, 1. Tel. 5-67.
Droguería y perfumería

HABLA USTED CON EL 8-23
VIUDA DE SISNIEGA
Fábrica de tallar, biselar
y restaurar toda clase de
lunas, espejos de las for-
mas y medidas que se de-
se. Cuadros grabados y
molduras del país y ex-
tranjeras.

DESPACHO: Amós de Escalante, 2.
FÁBRICA: Gervariz, 22

A GENERAL
ca a junta
os pone hoy
siete y media
al siguiente
RDEN DEL
on de las
de la
iones que se
r, 7 de octu-
nte, Gabri-
Secretario, I
CORRESPON-
LITERARIA
DIRECTOR

Fábrica de cortinajes
Ruamayor, 41, bajo
Fábricación a la medida de to-
da clase de cortinajes, encar-
gándose de la colocación.
Extensos muestrarios y mo-
dulos siempre los más moder-
nos.
Especialidad en cortinas de
mirador.
Previo aviso se pasa el mues-
trario a domicilio y fuera de la
capital.

LUBRICANTES
COTTONES, ETC.
CARLOS PUIG MIRAL
Colón de Larreátegui, 6
Bilbao

EXPO EXPOSICION, Paseo Pe-
reda, 16. Antonio Gorordo,
agencia Chrysler Six, Panhard,
Renault. Cobre-ballestas Ica-

Fábrica de cortinajes
Ruamayor, 41, bajo
Fábricación a la medida de to-
da clase de cortinajes, encar-
gándose de la colocación.
Extensos muestrarios y mo-
dulos siempre los más moder-
nos.
Especialidad en cortinas de
mirador.

MÉJICO
tarde, sal-
1016
FANO
carga con
AMPICO
TES DE CL
EMIGRANTE
a ordinaria
tos. Total
tos. Total
tos. Total
ENTIN
la mañana
vapor
LOS
Eugenio
viembre
con desti-
s Aires, para
los 557,75
CHINAYA
PI
Vigo, Lisbo-
3 para Can-
cerela, 1.
Colombia, Si-
be, Nagasa-
aje y cargo
a los cuales
puertos de
irse a sus
ANGEL PER-
Món, G...
EDER

Gramófonos
arregla y vende mejor
que nadie,
Martidal

ANTIGUO ATENEO, 6
(apartado de la nueva Casa de Correos.)

HAPAG

Hamburg-Amerika Line

Servicio rápido de vapores correos alemanes de Santander

Habana, Veracruz y Tampico

Próximas salidas del puerto de Santander

El 24 de octubre el vapor Toledo

El 1 de diciembre, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 555, más 14,50% de impuestos.—Total, pesetas 589,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75% de impuestos.—Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos en el mundo por el trato que a ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, enfermeros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los corresponsales Koppa y Comp.-Santander.

M.C.D. 2020

SE ALQUILA buen pi-
anisísmo, sól y buenas vi-
tas; cinco camas, precio, 5.
Informar a Serapio Mayor, Var-
gas, 27, 5.^o

CCIONES de bachillerato
por licenciado en ciencias, en
grupo o individuales. Hernán
Cortés, 5, 3.^o

TOSTADORES
rápidos a aire caliente
para café, cacao etc.



Grandes existencias de tosta-
dores y refrigeradores en to-
dos los tamaños, desde los
más sencillos hasta los más
perfeccionados. Todas las
máquinas para la industria
del café. Vida V catalogo a
la primera casa del país en
esta especialidad.

MATHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Representante en SANTANDER
José M. Barbosa, Cisneros 7, 2.

a Botanika, casa viajero
familiar. Ga-
pones, kinetes tem-
porada invierno, precios espe-
ciales; se admiten hijos. Hernán
Cortés, 2, tercero.

PLANNU Nuevo de ocasión, mo-
delo sublime, a cuerdas cru-
das, tres pedales y en catba
e vende en Ruamayor, 16, bajo

SASTRE

se reforman y vuelven fra-
smoking, gabardinas y uniformes.
Perfección y economía. Si-
ja vuelta a trajes, a gabanes, a
precios económicos.

S. Moret, 12, segundo

VENDO terreno: muy cénti-
co; pisos llave mano; h te-
tes; finca 60' carros tierra y dos
casas propias labrador. Infor-
mes: Angel Gómez, Guevara,
8.^o

VEENDAM

verdadero palacio flotante, de 25.620 toneladas de desplazamiento, admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

En tercera clase hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.

PRECIO EN TERCERA CLASE: Para Habana, pesetas 549,50;

para Veracruz y Tampico, 592,75, incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en San-
tander

Francisco García, Wad-Rás, 3, principal—Teléfono 33

Apartado 38—Santander

Se vende papel viejo a 3 ptas., arroba.

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, núm. 5

Gramófonos
arregla y vende mejor
que nadie,

Martidal

ANTIGUO ATENEO, 6

(apartado de la nueva Casa de Correos.)

HAPAG

Hamburg-Amerika Line

Servicio rápido de vapores correos alemanes de Santander

Habana, Veracruz y Tampico

Próximas salidas del puerto de Santander

El 24 de octubre el vapor Toledo

El 1 de diciembre, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 555, más 14,50% de impuestos.—Total, pesetas 589,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75% de impuestos.—Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos en el mundo por el trato que a ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, enfermeros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los corresponsales Koppa y Comp.-Santander.

M.C.D. 2020

15 palabras CINCUENTA CÉNTIMOS

Cada palabra más CINCO CÉNTIMOS

SE ALQUILA buen pi-
anisísmo, sól y buenas vi-
tas; cinco camas, precio, 5.
Informar a Antonio Gorordo
auto Exposición, Paseo Pe-
reda, 18.

CCIONES de bachillerato
por licenciado en ciencias, en
grupo o individuales. Hernán
Cortés, 5, 3.^o

TOSTADORES
rápidos a aire caliente
para café, cacao etc.



Grandes existencias de tosta-
dores y refrigeradores en to-
dos los tamaños, desde los
más sencillos hasta los más
perfeccionados. Todas las
máquinas para la industria
del café. Vida V catalogo a
la primera casa del país en
esta especialidad.

MATHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Representante en SANTANDER
José M. Barbosa, Cisneros 7, 2.

a Botanika, casa viajero
familiar. Ga-
pones, kinetes tem-
porada invierno, precios espe-
ciales; se admiten hijos. Hernán
Cortés, 2, tercero.

PLANNU Nuevo de ocasión, mo-
delo sublime, a cuerdas cru-
das, tres pedales y en catba
e vende en Ruamayor, 16, bajo

SASTRE

se reforman y vuelven fra-
smoking, gabardinas y uniformes.
Perfección y economía. Si-
ja vuelta a trajes, a gabanes, a
precios económicos.

S. Moret, 12, segundo

VENDO terreno: muy cénti-
co; pisos llave mano; h te-
tes; finca 60' carros tierra y dos
casas propias labrador. Infor-
mes: Angel Gómez, Guevara,
8.^o

VEENDAM

verdadero palacio flotante, de 25.620 toneladas de desplazamiento,

admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

En tercera clase hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.

PRECIO EN TERCERA CLASE: Para Habana, pesetas 549,50;

para Veracruz y Tampico, 592,75, incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en San-
tander

Francisco García, Wad-Rás, 3, principal—Teléfono 33

Apartado 38—Santander

Se vende papel viejo a 3 ptas., arroba.

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, núm. 5

Gramófonos
arregla y vende mejor
que nadie,

Martidal

ANTIGUO ATENEO, 6

(apartado de la nueva Casa de Correos.)

HAPAG

Hamburg-Amerika Line

Servicio rápido de vapores correos alemanes de Santander

Habana, Veracruz y Tampico

Próximas salidas del puerto de Santander

El 24 de octubre el vapor Toledo

El 1 de diciembre, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 555, más 14,50% de impuestos.—Total, pesetas 589,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75% de impuestos.—Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos en el mundo por el trato que a ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, enfermeros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los corresponsales Koppa y Comp.-Santander.

M.C.D. 2020

TO AS se cesa y continúa
el feliz, conociendo el manejo
de una cartera de mano, y
usando de sus pañuelos ecua-
nos, especialistas de los artículos
de cuero. Puerto la Sierra,
5, Santander

HOY se elige mejor que más
tarde la Peletería para vesti-
dos en Puerto la Sierra, 5 Ro-
dríguez Prieto.

TAMBIÉN se ha comprobado
que para calzados de colores
diferentes y charol conviene la
crema blanca, calidad Niágara.
Caja grande, una pieza Puerto
la Sierra, 5. (Hay gastos)

UNA SORPRESA para su se-<

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Temas locales.

La edificación en la capital.

Por fortuna, la edificación en la capital va domando un incremento interrumpido hace algunos años. Entonces apenas si se veía un andamio en toda la población, siendo no pocos los obreros del ramo que veían con inquietud el próximo instante de su realización absoluta.

Ayer, ya lo decímos más arriba, esa inquietud ha desaparecido, viéndose por las principales calles de la urbe elementos que señalan la pronta construcción de edificios, cuando no es edificios mismos levantados todo, en espera de nuevos inquilinos, o a medias, aguardando el último imprimiso que ha de colocarlos en situación de ser habitados.

Se están abriendo algunas calles con casas espléndidas y en determinadas avenidas de la población vanas las elegantes y vistosas fachadas de numerosos «chalets» que las dan un numerosos «chalets» que las dan un aspecto bellísimo y aristocrático.

Apenas si quedan ya terrenos acotados en calles céntricas, y los que aún existen están a punto de ser vendidos a capitalistas o constructores que levantarán sobre ellos más y más edificios ensanchándose de este modo la población, donde vive hacinado un número enorme de seres humanos.

Es cierto que la mayor cantidad de los pisos construidos en las nuevas edificaciones se venden en lugar de alquillarlos, haciéndose así un bonito negocio por parte de los propietarios. Pero no es menos cierto que esos pisos vendidos, por ahora, representan un beneficio muy grande para quienes los adquieren y para aquellos convecinos que esperan anhelantes el momento en que una habitación queda vacía.

Y representan un beneficio para los primeros porque capitalizando el importe de su compra siempre hallan una gran economía a su favor al cambiar de residencia. Ejemplo. Un inquilino que paga treinta duros al mes y posee cuatro mil duros de capital llega esa fecha de *fiestas* y obtiene adquirir un piso en esta cantidad y determinadas ventajas en la liquidación, seguido se va a vivir a él. Los precios de impuestos, después de obtener cuatro mil duros, capitalizados al número de veinte por ciento—renta prudencial y co-

stear al constructor.

Estas ampliaciones son siempre, y más ahora, lo suficientemente remuneradoras, porque los gastos mayores de cimentaje y solar, están ya satisfechos y porque con arreglo al decreto correspondiente, los propietarios que ya han pagado treinta duros al mes y poseen cuatro mil duros de capital obtienen una gran economía a su favor al cambiar de residencia. Ejemplo. Un inquilino que paga treinta duros al mes y posee cuatro mil duros de capital llega esa fecha de *fiestas* y obtiene adquirir un piso en esta cantidad y determinadas ventajas en la liquidación, seguido se va a vivir a él. Los precios de impuestos, después de obtener cuatro mil duros, capitalizados al número de veinte por ciento—renta prudencial y co-

En la ciudad de Castro Urdiales.

Un magnífico centro de cultura.

Una gran obra de los castrenses.

Decíamos el otro día, al reseñar suavemente la solemne inauguración del importante Colegio «Barquín» del Corazón de María, construido en la preciosa y laboriosa ciudad de Castro, que apremios de original nos vedaban por el momento extenderlos en consideraciones respecto a obra de tan exelsa finalidad.

Es decir, comunicar al público toda la importancia que en sí encierra este centro de cultura intelectual, no sólo para los castrenses, sino para los de fuera de su término municipal, cuyas juventudes pueden adquirir educación y cultura en grado máximo, no como en los grandes y costosos centros en los que con esta necesidad se lleva aparejada la vida de boato y de gasto superfluo, sino en las condiciones más acomodadas a los más humildes y a los más encumbrados.

Castro Urdiales, por mediación de sus laboriosos hombres, ajenos a políticos y a rencillas de partidismos; unidos para un solo y benéfico fin: el bien del pueblo, ha conseguido ver levantado un centro de enseñanza, que honra por igual a unos y a otros, sin citar nombre alguno.

Nuestra sincera felicitación por ello a los hijos de la bella Castro, que desde el día 1º del corriente cuentan, para satisfacción y orgullo suyo, con un Colegio que honra a la Montaña.

Castrenses ilustres; el desinterés del Consejo de familia de don Antonio Agustín Barquín y la valiosa cooperación del muy ilustre Ayuntamiento, han obrado el milagro.

El Colegio.

Se halla emplazado en el mejor lugar de la ciudad, a pocos metros del mar, junto a la carretera de Bilbao a Santander y completamente aislado de otros edificios que pudieran robarle la beneficiosa influencia del aire y del sol. Don Enrique Bastida, eminent arquitecto de Bilbao, especializado en el levantamiento de centros docentes, hizo los planos del Colegio y ha presidido su completa ejecución. Ocupa el Colegio con sus dependencias más de nueve mil metros cuadrados, y se hallan abundantemente satisfechas en él todas las exigencias de la higiene y pedagogía modernas. La capilla, clases, museos, dormitorios, comedor, salas de visita, enfermería, cuartos de baño y patio de recreo no tienen nada que envidiar a los mejores de su clase.

Método de enseñanzas: Las enseñanzas que se dan en el Colegio son:

Enseñanza primaria graduada en tres cursos, y cada curso dividido en tres secciones, según el estado de instrucción de los niños.

Estudios de Bachillerato, según los programas oficiales del Instituto en que hayan de examinarse los alumnos.

Comercio libre y oficial y clases de adorno, como lenguas, música, piano, mecanografía, taquigrafía, etc.

Las clases de alumnos y según la norma corriente, son de externos, vigilados, mediopensionistas e internos.

Las pensiones, de quinientas cincuenta pesetas por curso, para los mediopensionistas, y de mil nuevecientas pesetas, para los internos.

Por enseñanza ordinaria y para los externos solamente, veinticinco pesetas mensuales, en Bachillerato y Comercio.

El profesorado.

Como el otro día decímos está encendido el nuevo Colegio a los Padres misioneros, Hijos del Inmaculado Corazón de María, con Residencias en todo el mundo, y cuyos ilustres y virtuosos sacerdotes son una completa garantía en la misión que se les ha encomendado.

Estos humildes religiosos, cuentan con discípulos eminentes en la arquitectura, filosofía y letras, pedagogía, medicina, astronomía, ingeniería, etc., etc., y es en sí un verdadero acierto el del Consejo de Familia del señor Barquín y del Ayuntamiento, el haberlos designado para regentar el Colegio modelo de que nos ocupamos.

Condiciones para el ingreso.
Quedan reducidas a las siguientes: Tener buena conducta moral.

No padecer enfermedad contagiosa ni crónica.

Para ingresar en la primera enseñanza saber leer, y, por regla general, no tener menos de seis años ni más de diez.

Para ingresar en el bachillerato y comercio poseer bien las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética, y, por regla general, no tener menos de diez años ni más de diez.

Presentar la fe de bautismo, o la partida de nacimiento del Registro civil, si se trata del bachillerato.

Los que haván cursado en otros colegios habrán de presentar las notas en ellos obtenidas,



LAS GRANDES MEJORES LOCALES.—Un aspecto de la sección de lubricantes, que se está constituyendo en el Depósito francés.

(Foto SAMOT).

En el Colegio se admiten alumnos de las clases siguientes: externos, vigilados, mediopensionistas e internos.

Los exteriores permanecen en el Colegio sólo durante el tiempo de las clases.

Los vigilados entran en el Colegio a las ocho de la mañana, saliendo a las doce. Por la tarde entran a las dos, merendarán en el Colegio y saldrán a las ocho.

Los mediopensionistas ingresarán por la mañana y saldrán por la tarde a la misma hora que los vigilados, haciendo en el Colegio la comida y merienda.

Los internos ingresarán en el Colegio al comenzar el curso y no salen de él más que en tiempo de vacaciones o cuando lo autorice el Padre director de acuerdo con la familia.

Una vez más.

Una vez más reiteramos nuestra felicitación cordial a Castro Urdiales, al Consejo de familia del altruiriano caballero don José Antonio Barquín y al Ayuntamiento de la bella ciudad por la conquista lograda no sólo en la actualidad un centro

decente como hay pocos en España.

Una Junta

El general Martínez Anido en Vigo.

De 250 pesetas a don Juan Manuel Ruiz Quijano, de Santa Cruz de Iglesia, por vender azúcar a precio superior al de fasa.

De 250 pesetas a don Gustavo González, de Bárcena de Pie de Concha, por haberle recogido cinco medidas ilegales.

De 100 pesetas a don Julián Fernández, de La Serna, por haberle recogido una medida ilegal.

De 100 pesetas a don Vidal Entrecañales, de Camargo, por vender azúcar a precio superior al de fasa.

Una comida.

ENTRADA DE RESTOS DE HEROINA

ZARAGOZA, 6.—El capitán general de esta región, señor Peral, recibió un oficio del Rey confiando su representación para asistir al traslado de los restos de la heroína de los Sitios, M. M. Rafols, acto donde actúan al regreso de su viaje.

ENTREGA DE UNA BANDERA

HUESCA, 6.—En Jaca se ha hecho una ceremonia de entrega de la bandera que suben a montaña.

Han asistido las autoridades cuando de madrina la esposa del obispo, en que tan caluroso fue el acto.

El desfile resultó muy brillante.

CAZADOR LESIONADO

SANLÚCAR DE BARRAMEDA, 6.—Antonio Olivares Cordero, que se lesionó en la caza, al hacer un disparo, y le causó la escopeta y le causó lesiones en la cara y en una mano.

UN PASO TRAGICO

CORDOBA, 6.—Cinco amigos pararon la madrugada última una pausa para pasear por el Guadalquivir y la escopeta y le causó lesiones en la cara y en una mano.

Los demás pudieron ganar la vida.

El desaparecido, dicen que es cautivo de Axdir, cuyo nombre

es un secreto.

LA MARCHA DE VALLEJO

MALAGA, 6.—En el vapor de la noche pasada, con la espalda dolorida, se marchó a la guerra Vallejo.

Lleva seis meses de licencia.

La República de Chile

Se nombrará presidente al señor gueroa.

ACUERDO UNANIME

SANTIAGO DE CHILE.—Se celebró una reunión de los representantes de los partidos para elegir al presidente de la República, en su calidad de la señora Varola.

Fue designado por unanimidad único a la señora Larraín, ministro plenipotenciario en Buenos Aires.

UNA DECISIÓN PATRIOTICA

SANTIAGO DE CHILE.—La gente aplaude la actitud de Quesada, renunciando a su cargo para lograr la presidencia.

República, y considera su elección altamente patriótica, ya que no se evitan posibles disturbios.

DETENCIONES IMPORTANTES

SANTIAGO DE CHILE.—Han sido detenidos el capitán Sócrates Pérez y el teniente Germán Pérez, quienes con parte de la guarnición intentaron esta madrugada suceder a los jefes y oficiales en el cuartel, obligándoles a marchar a la casa del antiguo régimen.

Con la dimisión del presidente Alessandri,